

23 de Mayo

Recaudación de Rentas en Saltillo
Departamento de Ejecución Fiscal
Créditos N° 1293056731, 1293036321,
1293078581 y 1294024881
Concepto: Multa Fiscal
Importe: \$773.00, \$773.00, \$792.00,
\$792.00

Mas accesorios fiscales

NOMBRE: IVAN IRAY SALAZAR JAIME
DOMICILIO: BLVD. VENUSTIANO CARRANZA N° 2137 INT. A
COLONIA: REPÚBLICA PTE

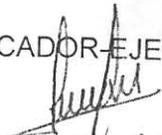
ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las 14:00 horas del día 10 de Marzo de 2006, los suscritos ANTONIO RAMÍREZ REYES Y TEODORO VARGAS RODRIGUEZ Notificadores-Ejecutores adscritos a la Recaudación de Rentas en Saltillo, en cumplimiento de la notificación del oficio No. DJ/1574/2005 de fecha 14 de Junio de 2005 referente a los N° de créditos, 1293056731, 1293036321, 1293078581 y 1294024881 Emitido por el DIRECTOR JURÍDICO en cantidades de \$773.00, \$773.00, \$792.00, \$792.00 respectivamente por concepto de Multa Fiscal y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del contribuyente C. IVAN IRAY SALAZAR JAIME cito en BLVD. VENUSTIANO CARRANZA N° 2137 INT. A, COLONIA REPÚBLICA PTE. de esta ciudad, haciendo constar que no fue posible su localización del mismo en virtud de que actualmente en el domicilio citado atendió la Srta. Guadalupe Patricia Flores Alvarado y Manuel Villarreal Flores nos informan que no lo conocen.

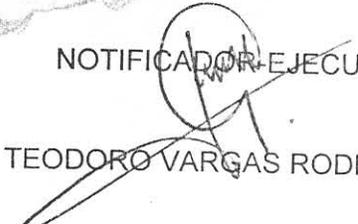
La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.

Se levanta la presente acta a las 14: 00 horas del día 10 de Marzo de 2006 firmándola de conformidad.

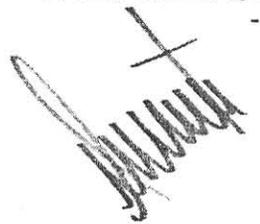
NOTIFICADOR-EJECUTOR


C. ANTONIO RAMÍREZ REYES

NOTIFICADOR-EJECUTOR


C. TEODORO VARGAS RODRIGUEZ

EL RECAUDADOR DE RENTAS EN SALTILLO


LIC. ALEJANDRO TREVIÑO AGUIRRE